



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 03 de agosto de 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La Resolución Administrativa N° 168-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ del 02 de febrero del 2023; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Mediante Resolución Administrativa N° 168-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, se resolvió conformar la Comisión de Estandarización de Actas de Audiencia del Código Procesal Penal de los Juzgados Penales Colegiados, Juzgados Penales Unipersonales y Juzgados de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia Lima Norte, quedando integrado por los siguientes magistrados: Gersión Walter Cajahuanca Cadillo, Ines Mariel Barrón Rodríguez, Valery Raúl Romero Palacios y Luis Miguel Aquise Meza, Administrador del Módulo Penal (Secretario Técnico).

Segundo: Posteriormente, mediante Resolución Administrativa N°504-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, se designó al licenciado en Administración Julio César Arcos Galván; en el cargo de Administrador del Módulo del Nuevo Código Procesal Penal de la CSJ de Lima Norte, a partir del 1 de mayo del 2023.

Tercero.- En tal contexto, corresponde reconstituir la Comisión de Estandarización de Actas de Audiencia del Código Procesal Penal de los Juzgados Penales Colegiados, Juzgados Penales Unipersonales y Juzgados de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia Lima Norte, designándose como secretario técnico de la misma al licenciado Julio Arcos Galván, Administrador del Módulo Penal de nuestra Corte y así también corresponde integrar a dicha Comisión a un Juez Superior Titular de especialidad Penal a fin de continuar consolidando los lineamientos descritos en el Plan de Consolidación de la Reforma Procesal Penal en este Distrito Judicial, por lo que en virtud a lo dispuesto en los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se debe emitir el acto de administración correspondiente.

RESUELVE:

Artículo Primero: RECONFORMAR la Comisión de Estandarización de Actas Audiencia del Código Procesal Penal de los Juzgados Penales Colegiados, Juzgados Penales Unipersonales y Juzgados de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia Lima Norte, quedando integrado de la siguiente manera:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO EN LA COMISION
ALFREDO SALINAS MENDOZA Presidente de la 1° Sala Penal de Apelaciones Transitoria	Presidente
GERSIÓN WALTER CAJAHUANCA CADILLO Juez del 3° Juzgado de Investigación Preparatoria de	Integrante





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Independencia	
INES MARIEL BARRON RODRIGUEZ Jueza Provisional del Juzgado Penal Colegiado Permanente	Integrante
VALERY RAUL ROMERO PALACIOS Juez del 7° Juzgado de Investigación Preparatoria	Integrante
JULIO CESAR ARCOS GALVÁN Administrador del Módulo Penal	Secretario Técnico

Artículo Segundo: DISPONER que la Secretaría Técnica de la Comisión de Estandarización de Audiencias, remita en el plazo de (05) días de notificada la presente resolución, el informe respecto al avance de cumplimiento del Plan de Trabajo presentado mediante oficio N°261-2023-ANCPP-GAD-CSJLIMANORTE.

Artículo Tercero: PONER a conocimiento la presente resolución a conocimiento de la Secretaria Técnica de la UETI Penal, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Administración del Módulo Penal y jueces interesados; para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

Lorenzo Castope Cerquin
Presidente
Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/dcc

